

2017

Presentación de la Cuenta General



INTRODUCCIÓN

Como en años anteriores, nos resulta grato presentar los resultados de la gestión económico-financiera llevada a cabo por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid a lo largo del pasado año 2017. Dichos resultados se reflejan en la Cuenta General, que ha sido dictaminada recientemente por la Comisión Especial de Cuentas y que será objeto de análisis en el presente documento. Al igual que en años anteriores nos detendremos en el análisis de algunos aspectos complementarios a los meramente contables y que ayudan a completar la visión sobre la situación económica de nuestro municipio.



El Consistorio ha conseguido, un año más, obtener unos resultados satisfactorios, llevando a cabo una gestión que ha vuelto a girar en torno a los siguientes ejes principales:

- Aprovechar el viento de cola que supone la recuperación macroeconómica de nuestro país.
- Continuar con la política de eficiencia en el gasto público, intentando lograr los objetivos propuestos con los mínimos recursos de los ciudadanos posibles.
- Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios municipales.



El PIB de España creció el 3,1% en 2017, dos décimas menos que el año pasado, según las cifras ofrecidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Así, el país acumula tres ejercicios creciendo por encima del 3%. En cuanto a nuestra Comunidad Autónoma, Madrid experimentó en 2017 el tercer mayor crecimiento de todas

las comunidades autónomas, habiéndose incrementado su PIB en un 3,7 %.

A nivel estatal el empleo crece a un ritmo del 2,9%, con unos 506.000 empleos a tiempo completo nuevos. En lo que respecta a las rentas, la remuneración de los asalariados creció el 3,3%.

Estas cifras a nivel nacional han tenido un reflejo más que favorable en nuestro municipio. Así, el número de afiliados a la Seguridad Social se ha vuelto a incrementar por quinto año consecutivo durante 2017 (un 0,4%). De igual forma, el paro registrado por cada 100 habitantes también continúa su evolución positiva, viéndose reducido al 3,64%, frente al 4,06% obtenido en 2016 y que contrasta con el 16,5% observado en el global del Estado al cierre de 2017.

En cuanto a los resultados derivados de la gestión llevada a cabo por el Ayuntamiento, cabe destacar que el ahorro neto “legal” ha ascendido prácticamente a casi 33 millones de euros, lo que ha permitido seguir financiando las inversiones municipales con recursos corrientes.

También nos detendremos en el análisis del remanente de tesorería, que constituye un estado de capital importancia para entender la situación financiera de cualquier ente sujeto a contabilidad presupuestaria, ya que expresa la diferencia entre las deudas acumuladas con vencimiento a corto plazo y los recursos de los que podría disponer el Ayuntamiento para cancelarlas, es decir, expresa el nivel de solvencia de la Hacienda Local a corto plazo. Así, el remanente de tesorería para gastos generales obtenido por el Ayuntamiento a finales de 2017 asciende a 29,8 millones de euros, cifra que supone



un incremento del 38,2% respecto al obtenido el año anterior hasta alcanzar el 30% de los ingresos corrientes municipales y que permite deducir la buena salud creciente de la solvencia municipal.

En cuanto a la eficiencia en el gasto y a la mejora de la calidad de los servicios públicos municipales, aunque en los siguientes apartados del presente informe volveremos sobre ello para desarrollar el tema con mayor profundidad, cabe destacar en este punto que el Ayuntamiento ha continuado con su política encaminada a incrementar los recursos destinados a la prestación de los servicios con mayor incidencia sobre la vida diaria de los ciudadanos de nuestro municipio, centrando los esfuerzos de ahorro en las partidas relacionadas con la administración general y administrativa del Ayuntamiento.

Señalar por último que en la página web del Ayuntamiento se encuentra a disposición de todos los ciudadanos la totalidad de la información económica, financiera y presupuestaria en relación con la gestión municipal a lo largo de 2017.

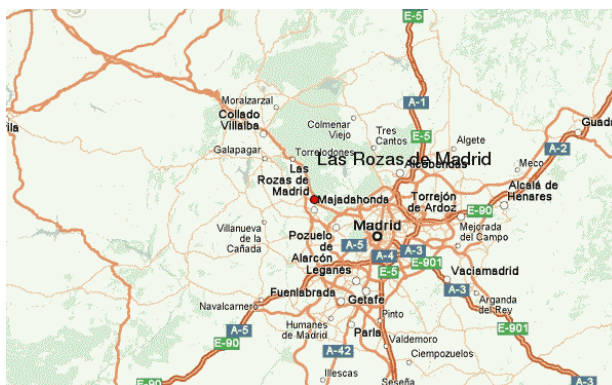
En Las Rozas de Madrid, octubre de 2018

José de la Uz

El Alcalde-Presidente

INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA SOBRE EL MUNICIPIO

El municipio de Las Rozas es uno de los más extensos de la Comunidad de Madrid, con una superficie de 58,34 Km² y con dos núcleos principales: Las Rozas y Las Matas. Está situado a 19 kilómetros al noroeste de la capital, enclavada entre la carretera de La Coruña A-6 (que atraviesa la ciudad dividiéndola en dos zonas de tamaño desigual) y la carretera de El Escorial M-505 que tiene su kilómetro 0 en este municipio.



Limita con Torrelodones (norte), Galapagar y Villanueva del Pardillo (oeste), el Monte de El Pardo (este) y Majadahonda (sur). Incluye parte de su territorio dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, uno de los de mayor valor ecológico y paisajístico; más del 46 por ciento del suelo está clasificado como terreno no urbanizable protegido.

Las Rozas de Madrid es uno de los tres municipios con mayor renta media anual per cápita, según la encuesta Indicadores Urbanos (Urban Audit) hecha pública por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

LOS MUNICIPIOS CON MAYOR Y MENOR RENTA

Renta media anual por habitante en euros. Año 2015.

Pozuelo de Alarcón	23.861	Níjar	6.264
Boadilla del Monte	19.510	Los Palacios y Villafranca	6.327
Rozas de Madrid, Las	18.798	Alhaurín el Grande	6.474
Majadahonda	18.627	Vícar	6.521
Sant Cugat del Vallès	18.326	Barbate	6.676
Getxo	18.212	Isla Cristina	6.713
Tres Cantos	17.992	Sanlúcar de Barrameda	6.753
Torrelodones	17.844	Adra	6.820
Alcobendas	17.417	El Ejido	6.825
Vitoria-Gasteiz	16.808	Almoradí	6.849
Donostia/San Sebastián	16.291	Arcos de la Frontera	6.881
Villaviciosa de Odón	16.213	Lebrija	6.926
Villanueva de la Cañada	15.376	Lepe	6.991
Paracuellos de Jarama	15.260	Torreveja	7.109
Madrid	15.257	Mazarrón	7.207
Sitges	14.968	Crevillent	7.214
Barcelona	14.946	Coín	7.231
Oleiros	14.851	Coria del Río	7.234
Zarautz	14.654	Almonte	7.241
Durango	14.650	Almuñécar	7.243
Vilassar de Mar	14.643	Jumilla	7.270
Pamplona/Iruña	14.498	Lucena	7.276
El Masnou	14.448	Arona	7.292
Bilbao	14.376	Mijas	7.387
Castelldefels	14.325	Icod de los Vinos	7.390
Valle de Egúés/Eguesibar	14.240	Cártama	7.437
Leioa	14.172	Écija	7.490
Molins de Rei	14.111	Priego de Córdoba	7.495
Arrasate/Mondragón	14.105	Tomelloso	7.507
Galdakao	14.062	Los Realejos	7.509

Fuente: INE

Expansión

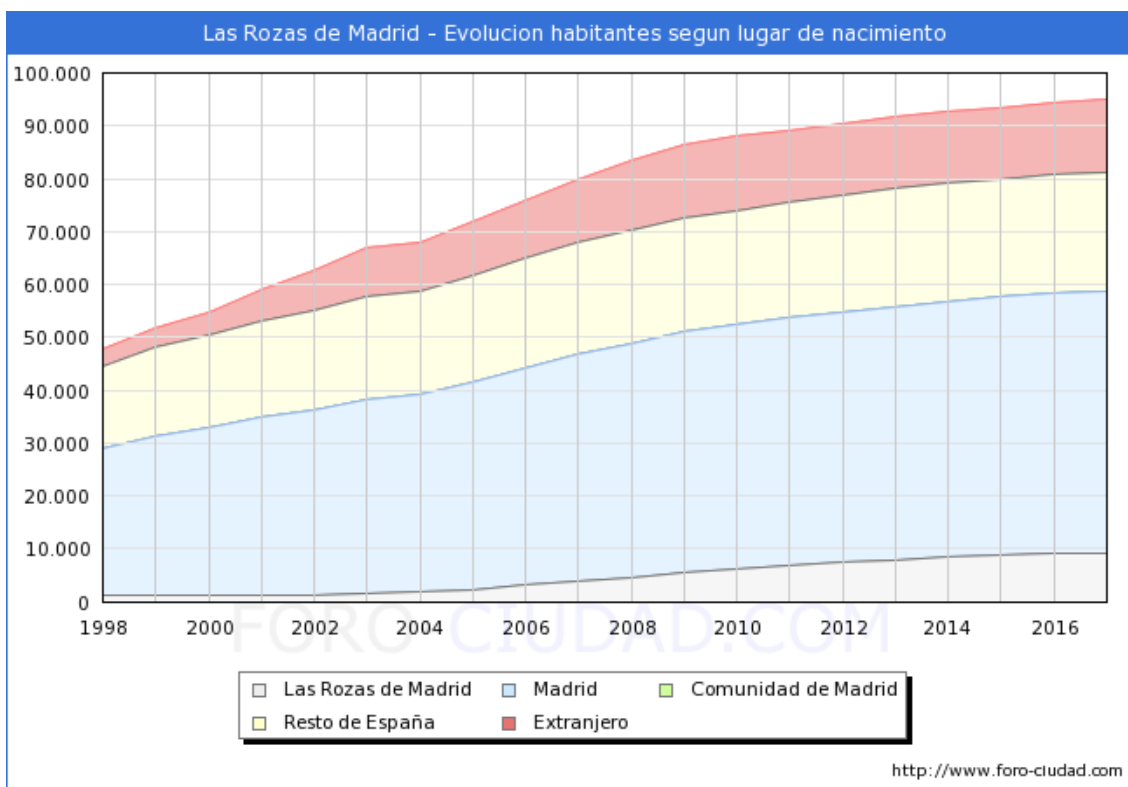
Población	2017	Zona	C.Madrid
Población empadronada	95.071	487.850	6.507.184
Hombres	46.015	236.018	3.115.522
Mujeres	49.056	251.832	3.391.662
Crecimiento relativo de la población	0,64	1,15	0,62

Las Rozas ha experimentado un fuerte crecimiento en su población, que ha pasado de unos 35.137 habitantes en 1991 a 95.071 empadronados en 2017.

Extranjeros empadronados	2017	Zona	C.Madrid
Extranjeros por 1000 hab	81,60	104,56	122,21
Mujeres sobre total extranjeros empadronados (%)	56,15	54,86	52,42
Extranjeros por nacionalidad (%)			
Americana	3,10	3,92	4,15
Africana	0,67	1,45	1,66
Asiática	0,98	0,75	1,42

En cuanto al número de extranjeros empadronados en el municipio, continúa el descenso de la proporción sobre el total de la población. Así en 2017 había 81,60 extranjeros empadronados por cada 1.000 habitantes, índice significativamente inferior

al alcanzado en la zona noroeste de Madrid (104,56) y en el total de la Comunidad (122,21).



Cultura

Auditorio Municipal Joaquín Rodrigo



En 1999 se inauguró el edificio que alberga la Concejalía de Educación, Escuela Oficial de Idiomas, la Concejalía de Cultura, la Escuela de Música y Danza, la Escuela de Adultos y el Auditorio Municipal de Música. Dicho auditorio está equipado con 600 plazas y un estudio de grabación. El Ayuntamiento de Las Rozas promueve una gran variedad de actividades culturales: exposiciones, cursos, talleres, viajes.

Bibliotecas

Las Rozas cuenta con tres bibliotecas municipales:

- ✓ Biblioteca de Las Rozas José Ortega y Gasset
- ✓ Biblioteca de Las Matas Marga Gil Roësset
- ✓ Biblioteca León Tolstói



Parques y Jardines



Las Rozas cuenta con numerosas zonas verdes urbanas a lo largo de toda su extensión.

Comercio

Centros comerciales y de ocio

Con motivo del fuerte crecimiento de la población roceña en estos últimos años, se han construido varios centros comerciales y zonas de ocio. Zonas, no solo visitadas por jóvenes roceños, sino también por muchos jóvenes de municipios próximos a Las



Rozas, ya que se encuentran comunicadas con autobuses próximos a las mismas, paradas de taxi, una estación de tren próxima y extensas zonas de aparcamiento.

Durante el verano aparecen terrazas en el centro del pueblo, en torno a la Plaza de España y la Calle Real, así como en otras zonas del municipio.

Asimismo, Las Rozas cuenta con dos centros comerciales centrados en el sector textil: el Factory y el Centro Comercial Las Rozas Village. El segundo está junto al centro de ocio Heron City, que cuenta con un gimnasio, cines, restaurantes, etc.

La zona de Európolis es otro foco de atracción, con gran variedad de establecimientos comerciales.

La oferta se completa con supermercados de las diferentes cadenas, un hipermercado y una gran superficie dedicada al bricolaje.

Educación

En Las Rozas de Madrid hay 24 guarderías (4 públicas y 26 privadas), 10 colegios públicos de educación infantil y primaria, 5 institutos de educación secundaria y 12 colegios privados (con y sin concierto).



Centros de salud

Los vecinos de Las Rozas cuentan con cuatro centros de salud (El Abajón, Las Matas, Monte Rozas y La Mazaruela).

Organización municipal

La Corporación municipal se compone de 25 miembros: El Alcalde-Presidente y 24 Concejales.

La Corporación actual es fruto de las pasadas elecciones municipales de Mayo de 2015. El equipo de gobierno, lo componen el alcalde y 10 concejales del Partido Popular. La oposición está compuesta por los 14 concejales restantes, de los cuales, a 31 de diciembre, 4 eran de Ciudadanos, 3 de Contigo por las Rozas, 3 del PSOE, 2 de UPyD y 2 concejales no adscritos.

El máximo órgano de representación municipal es el Pleno. El Pleno está formado por el Alcalde y los concejales y es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el Gobierno municipal. Lo preside el Alcalde y es donde se toman oficialmente todas las decisiones trascendentales del municipio.



Corresponden al Pleno el ejercicio de las atribuciones señaladas en el artículo 22 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Las sesiones del Pleno son públicas y pueden ser de tres clases:

- ✓ Ordinarias: se celebran con periodicidad mensual, el último jueves de cada mes a las 12:00 h. Si coincide el último jueves con festivo, el Pleno se traslada al miércoles. En el mes de agosto no se celebran Plenos.
- ✓ Extraordinarias: que se convocarán y celebrarán en la forma que la normativa vigente determine.
- ✓ Extraordinarias de carácter urgente (Art. 46 LBRL y 47 y 48 del TRRL).



Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno Local es el órgano que, bajo la presidencia del Alcalde, colabora de forma colegiada en la función de dirección política que a éste corresponde y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas que se señalan en el art. 23 de la Ley 7/1985, de 2 de

abril, de Bases del Régimen Local y arts. 112 y 113 del ROFRJEL, en cuanto a su funcionamiento, habiendo asumido atribuciones delegadas por el Alcalde y el Pleno municipal.

Prestación de servicios

La mayoría de los servicios prestados por el Ayuntamiento lo son de forma directa, siendo los prestados de forma indirecta los siguientes:

- ✓ Campamento urbano “Finca de la Marquesa”
- ✓ Escuela de equitación (Hípica Municipal)
- ✓ Escuela de tenis
- ✓ Recogida de animales erráticos
- ✓ Tanatorio Municipal
- ✓ Escuela infantil “Juan Ramón Jiménez”
- ✓ Escuela infantil “La Marazuela”
- ✓ Escuela infantil “Cigüeña María”
- ✓ Gestión de Servicio “Centro de Pádel y Sala de Fitness”



Transparencia Municipal

En el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Rozas podrás encontrar toda la información sobre ordenanzas municipales, contratos, convenios, subvenciones, presupuestos, cuentas anuales, retribuciones de altos cargos, declaraciones de bienes y actividades de los representantes locales, información económica y estadística, el organigrama de la entidad y los planes y programas anuales y plurianuales de las distintas áreas municipales

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno pretende un triple objetivo:

- ✓ Incrementar y reforzar la transparencia en la actividad pública
- ✓ Reconocer y garantizar el acceso a la información
- ✓ Establecer las obligaciones que deben cumplir los responsables públicos de un buen gobierno, así como las consecuencias jurídicas de su incumplimiento.



Las Rozas es una ciudad dinámica y en constante movimiento, y por eso estamos introduciendo constantemente cambios y mejoras para facilitar la accesibilidad, incrementar la transparencia de la gestión municipal y ampliar el número de trámites que los vecinos pueden realizar desde sus dispositivos electrónicos.

En este mandato se ha creado la Comisión Informativa de Transparencia y administración electrónica que será presidida de forma rotatoria por concejales de la oposición, lo que habla favorablemente de la intención real y manifiesta del Consistorio de trabajar por la transparencia en todas sus decisiones y actos administrativos.

ENTES DEPENDIENTES

El Ayuntamiento de Las Rozas cuenta con tres entes dependientes a 31 de diciembre de 2017:

- ✓ La EMGV DE LAS ROZAS, S.A. (Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid),
- ✓ El Consorcio TV Noroeste de Madrid,
- ✓ La Fundación Marazuela,
- ✓ El Club Deportivo Las Rozas,

A continuación analizaremos brevemente la naturaleza y la actividad de cada uno de ellos en 2017.

EMGV de Las Rozas

La EMGV DE LAS ROZAS, S.A. es una sociedad anónima de capital social 100% municipal, cuyo objeto social es la gestión directa de la actividad económica de



promoción, construcción y rehabilitación de viviendas, así como otras actividades tendentes al desarrollo de la gestión urbanística y del patrimonio municipal.

A través de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas de Madrid, este Ayuntamiento tiene previsto, en los próximos años, una vez aprobado

el Plan General, la construcción de 3.000 viviendas de protección pública, habiendo creado un Registro Permanente de Solicitantes de Viviendas de Protección.

Se han gestionando la construcción de más de 1.000 viviendas en las parcelas “EL Montecillo” y “La Marazuela”, 800 viviendas en la Primera Convocatoria de Viviendas de Protección Pública, 250 en la Segunda Convocatoria y en la actualidad, se están gestionando la Tercera y Cuarta Convocatoria con 30 y 60 viviendas VPPL respectivamente.

Además, la EMGV se ha planteado otros retos para dotar de infraestructuras urbanísticas al municipio, permitiendo una mayor calidad de vida, como son la construcción de un parking subterráneo frente a la Urbanización Eurogar de unas 200 plazas en régimen de cesión de uso, dejando la superficie como zona verde. Igualmente se encarga de la gestión y explotación de los aparcamientos municipales, encomendada por el Ayuntamiento. También quedan bajo su órbita de actuación la rehabilitación parcial del Colegio San José de Las Matas, la reordenación del tráfico en

algunas de las calles del barrio de Las Matas, nueva pavimentación y mobiliario urbano, así como la revitalización del casco histórico.

Mencionar también que se ha firmado un Convenio de Colaboración con la Federación de Cooperativas de Viviendas de la Comunidad de Madrid, para impulsar la rehabilitación de barrios, áreas urbanas y edificios residenciales del Municipio, con el objetivo de preservar y restaurar el patrimonio histórico, garantizando la adecuación estructural y funcional de los inmuebles, y de igual modo, mejorar las condiciones de habitabilidad, confort, accesibilidad y medidas de eficiencia energética.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2017 DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN
URBANÍSTICA Y VIVIENDA DE LAS ROZAS, S.A.**

	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.100.720,80	6.166.762,33
4. Aprovisionamientos	-3.704.962,17	-5.330.966,06
5. Otros ingresos de explotación	3.000,00	0,00
6. Gastos de personal	-623.263,01	-694.348,65
7. Otros gastos de explotación	-312.487,02	-489.888,50
8. Amortización del inmovilizado	-40.114,37	-42.167,61
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	1.753.777,11
11 bis. Otros resultados	-51.773,05	97.935,80
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	371.121,18	1.461.104,42
12. Ingresos financieros	11.777,68	2.384,74
13. Gastos financieros	-12.898,33	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO	-1.120,65	2.384,74
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	370.000,53	1.463.489,16
17. Impuestos sobre beneficios	-925,00	-1.158,72
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	369.075,53	1.462.330,44

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la EMGV muestra una reducción de su actividad en forma de facturación del 17,29%. Sin embargo, la contención en el gasto de explotación ha permitido la obtención de un resultado positivo de 369.075,53 euros sin imputación de subvención alguna a su actividad, tal como ocurrió en 2016, ejercicio en que fue imputada una subvención de casi 1,8 millones de euros.

Consorcio TV Noroeste de Madrid

Constituido en 2006 con la finalidad de llevar a cabo las actividades de programación y emisión de la televisión digital terrestre. Desde el ejercicio 2012 se encuentra en liquidación.

Fundación Marazuela

La Fundación Marazuela es una Institución de iniciativa pública local, que pretende contribuir a situar y consolidar a Las Rozas de Madrid como modelo de ciudad, a través de actuaciones relevantes en el ámbito social, desarrollo económico, cultural y deportivo.

Tiene como objeto la promoción del municipio y su consolidación como modelo de ciudad, buscando además la implicación directa de los agentes sociales y del tejido asociativo y empresarial del municipio.

EL Patronato de la Fundación, en reunión del 27/12/2016 adoptó el acuerdo de liquidación definitiva de la Fundación atendiendo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.



Club Deportivo Las Rozas

El Club Deportivo Las Rozas, que engloba a 36 equipos de fútbol con más de 600 jugadores dejó de estar controlado por el Ayuntamiento en 2017, tras una ampliación de capital a la que el Pleno del Ayuntamiento decidió no acudir, al rechazar la aprobación del crédito presupuestario necesario para la adquisición de la acciones.

A pesar de que en el Inventario de entes del sector público local, el Club Deportivo Las Rozas S.A.D., ha figurado clasificada a 31/12/2017 como Sociedad Mercantil y Entidad Pública Empresarial (con la indicación de entidad dependiente por control efectivo), ha sido excluido del sector público por resolución de la IGAE de febrero de 2018.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CLUB DEPORTIVO LAS ROZAS**

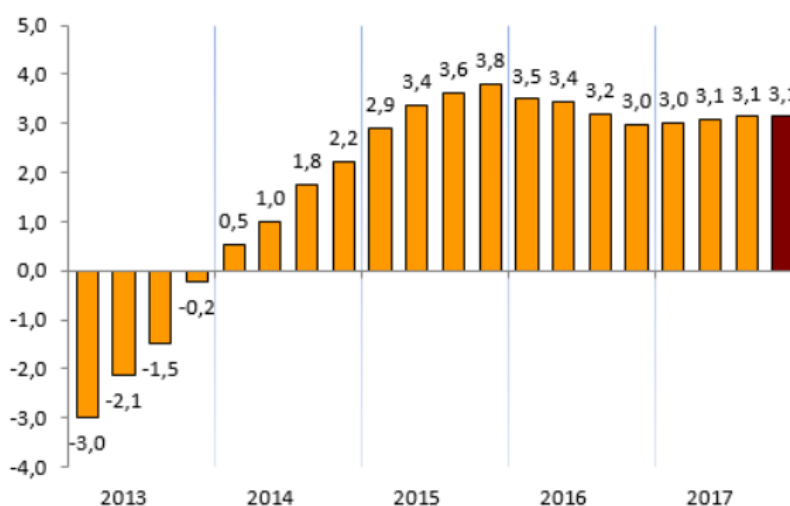
	Ejercicio 16-17	Ejercicio 15-16
1. Importe neto de la cifra de negocios	335.400,12	366.575,43
4. Aprovisionamientos	-9.437,10	-77.777,21
6. Gastos de personal	-209.403,86	-194.271,15
7. Otros gastos de explotación	-166.945,17	-98.010,74
13. Otros resultados	26.488,70	11.177,71
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-23.897,31	7.694,04
15. Gastos financieros	-413,10	-354,90
A.2 RESULTADO FINANCIERO	-413,10	-354,90
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-24.310,41	7.339,14
20. Resultado procedente de operaciones continuadas	0,00	-6.553,51
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO	-24.310,41	785,63

La reducción en 2017 del importe de la cifra de negocio en un 8,5% respecto al ejercicio anterior, junto con el incremento en un 4,2% de los gastos de explotación del Club han dado lugar a la obtención de un resultado negativo en el ejercicio 2016/2017 de 24.310,41 euros.

DATOS MACROECONÓMICOS NACIONALES

El PIB Per cápita de España en 2017 fue de 25.100€, 1.000€ mayor que el de 2016, que fue de 24.100€. Para ver la evolución del PIB per cápita resulta interesante mirar unos años atrás y comparar estos datos con los del año 2007 cuando el PIB per cápita en España era de 23.900.

Producto Interior Bruto Tasas interanuales



Si ordenamos los países en función de su PIB per cápita, España se encuentra en buen lugar en cuanto al nivel de vida de sus habitantes, ya que ocupa el puesto número 27 del ranking de 196 países de los que está publicado este dato.

Los dos grandes motores del crecimiento en 2017 fueron el consumo y la inversión. El gasto de los hogares creció el 2,4% y el de la Administración ocho décimas menos, el 1,6%. El otro puntal, la inversión, se anotó un avance del 5%, de hasta el 6,1% en bienes de equipo, cruciales para la fabricación.



La actividad aumentó en 2017 en todos los sectores, si bien el mayor incremento lo registró la construcción (4,9%), seguida de la industria (3,7%) y la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (3,7%) y los servicios (2,6%). En un año de récord, las exportaciones avanzaron el 5%, mientras que las importaciones lo hicieron en un 4,7%.

DATOS MACROECONÓMICOS REGIONALES

La economía madrileña continúa dando síntomas de fortaleza. El PIB cierra 2017 con una progresión del 3,7%. La Comunidad de Madrid mantiene un fuerte ritmo de crecimiento por tercer año consecutivo que sigue por encima de la media del conjunto de España y de la Unión Europea. Y lo que es más importante, que viene acompañado de creación de empleo en unos niveles semejantes.

Mientras que en 2010 se produjeron incrementos en el PIB que no generaron nuevas afiliaciones en la seguridad social, ahora la creación de empleo está en paralelo con el avance del PIB. La región ha recuperado ya todos los empleos perdidos durante la crisis. Entre 2007 y 2013 se destruyeron 443.734 empleos y a cierre de 2017 se crearon 461.879. El pasado año terminó con un récord en el número de afiliados. En total se registraron 3.085.622 cotizantes, la mayoría de ellos, con contrato indefinido (el 81,8%).

Todos los sectores han experimentado comportamientos positivos pero la construcción es la que más sube, con un aumento del 5,9%. Desde 2014 el ladrillo crece de manera continuada pero en 2017 registra el mayor aumento desde 2005.

Sin embargo el sector servicios, que en 2017 crece un 3,7%, es el que sigue teniendo un mayor peso en la economía madrileña y representa el 86,6% del PIB regional.

MERCADO DE TRABAJO EN NUESTRO MUNICIPIO

En 2017 se ha culminado una serie anual de incrementos constantes del número de afiliados a la Seguridad Social en nuestro municipio, lo que habla positivamente del dinamismo del tejido empresarial implantado en el municipio. Cabe destacar también que los afiliados suponen un 67,5% de la población total, porcentaje que vuelve a superar en más de veinte puntos porcentuales al obtenido en el mismo año en el conjunto de la Comunidad de Madrid (47,2%).

Afiliados a la Seguridad Social	2016	2017	Zona	C.Madrid
Por rama de actividad				
Agricultura y ganadería	40	39	635	6.842
Minería, industria y energía	1.909	2.047	6.403	205.757
Construcción	1.994	2.297	10.384	168.932
Servicios de distribución y hostelería	20.205	20.640	58.343	879.688
Servicios a empresas y financieros	29.063	28.798	108.002	961.954
Otros servicios	10.709	10.333	63.946	846.400
TOTAL	63.920	64.154	247.713	3.069.573

Respecto a la distribución por ramas de actividad, sigue destacando el peso obtenido por los servicios a empresas y financieros (44,9% del total) y los servicios de distribución y hostelería (32,2%), bastante superiores a los de la Comunidad de Madrid en su conjunto (31,3% y 28,7% respectivamente). Dichas cifras continúan mostrando un municipio moderno, con estructuras comerciales y empresariales desarrolladas y con las infraestructuras y servicios necesarios para ello.

Afiliados a la Seguridad Social	2017	Zona	C.Madrid
Por sexo (%)			
Hombres	49,65	49,61	51,46
Mujeres	50,35	50,39	48,54
Por nacionalidad (%)			
Españoles	89,06	87,55	87,16
Extranjeros	10,94	12,45	12,84
Por estrato de edad (%)			
Menos de 30 años	12,63	13,77	15,76
De 30 a 49 años	57,50	53,72	56,58
De 50 años y más	29,87	32,51	27,66

En cuanto a la distribución de los afiliados por sexo, se observa, al igual que en el total de la zona noroeste de Madrid, un mayor número de mujeres que de hombres, al contrario que ocurre en el global de la región.

También se observa una menor proporción de extranjeros (10,94%) que en la zona noroeste (12,45%) y en la Comunidad de Madrid (12,84%).

En cuanto a la edad, los menores de 30 años representan un porcentaje menor (12,63%) que el global de la zona noroeste (13,77%) y la región (15,76%), siendo mayor el peso de las personas entre 30 y 49 años (57,50% frente a 53,72% y 56,58% respectivamente).

Paro registrado	2016	2017	Zona	C.Madrid
Total				
Por 100 hab	4,06	3,64	4,18	6,30
Hombres (%)	40,62	40,24	43,52	43,08
Mujeres (%)	59,38	59,76	56,48	56,92
Variación relativa	-10,73	-9,70	-7,46	-7,27
Menores de 25 años (%)				
Hombres	56,21	57,50	54,54	52,32
Mujeres	43,79	42,50	45,46	47,68
Por nacionalidad (%)				
Españoles	89,49	88,68	83,94	83,52
Extranjeros	10,51	11,32	16,06	16,48

Si hablamos de los niveles de ocupación, nos resulta especialmente gratificante observar que el paro registrado ha vuelto a descender en nuestro municipio en 2017, hasta situarse en un 3,64%, porcentaje inferior al observado en la zona noroeste de Madrid (4,18%) y casi tres puntos porcentuales por debajo del de la Comunidad de Madrid (6,30%). Nos congratula igualmente observar que los niveles de paro han venido disminuyendo de forma ininterrumpida durante los últimos 4 años, lo que vuelve a hablar positivamente del dinamismo económico y empresarial de nuestro municipio.

En cuanto a la distribución por sexos, el paro en Las Rozas afecta en mayor medida a las mujeres (59,76%), de forma más acentuada que en la zona noroeste (56,48%) o en el global de la región (56,92%). También afecta de forma más marcada a los españoles (88,68%) frente al ratio observado en la zona noroeste y en la Comunidad (83,94% y 83,52% respectivamente).

Contratos registrados	2016	2017	Zona	C.Madrid
Por ubicación del centro de trabajo				
Por sexo (%)				
Hombres	48,21	49,76	52,18	53,02
Mujeres	51,79	50,24	47,82	46,98
Por nacionalidad (%)				
Españoles	76,03	76,87	81,99	82,20
Países comunitarios	9,10	8,22	6,20	5,99
Países extracomunitarios	14,87	14,90	11,81	11,82
Por tipo (%)				
Indefinidos	18,90	23,60	19,56	16,75
Temporales	81,10	76,40	80,44	83,25

Si analizamos los contratos registrados en el municipio durante 2017 se observa un ligeramente mayor peso específico de los suscritos con mujeres (50,24%) al contrario de lo que ocurre en la zona (47,82%) y en la región (46,98%).

Respecto a la nacionalidad, el 76,87% de los contratos fueron firmados por trabajadores españoles, frente al 81,99% observado en la zona noroeste y al 82,20% del total de la Comunidad de Madrid.

Por último, volvemos a destacar positivamente el hecho de que el peso relativo de los contratos indefinidos sobre el total se ha incrementado casi cinco puntos porcentuales en 2017 hasta situarse en un gratificante 23,60%, sensiblemente por encima del 19,56% obtenido en la zona noroeste y del 16,75% del global regional. Este dato confirma la estabilidad de las inversiones realizadas en el municipio, mejorando asimismo las perspectivas del consumo en los años venideros.

El Ayuntamiento de Las Rozas mantiene una política activa en relación con el empleo. Desde el Servicio de Promoción Empresarial de la Concejalía de Economía, Empleo y Consumo se atienden personas en relación con el asesoramiento y apoyo para desarrollar un proyecto comercial en el municipio. Esta atención individual se complementa con acciones de formación, materializadas en talleres, cursos y sesiones de coaching.

Por otra parte, la política mantenida por el Consistorio en cuanto a la reducción de la presión fiscal sobre los ciudadanos y las empresas del municipio ha favorecido la implantación de negocios que, a su vez, favorecen la contratación y el empleo.

LA CUENTA GENERAL 2017

Una vez comentado someramente el entorno socio económico del municipio durante el año 2017, procedemos a analizar e interpretar los resultados arrojados por la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente a dicho ejercicio. A continuación recogemos una tabla general con un resumen de la liquidación presupuestaria para a continuación analizar en los siguientes epígrafes los aspectos más relevantes de dicha liquidación. Trataremos de ayudar a interpretar sus cifras y su estructura al lector no experto en contabilidad pública.

RESUMEN POR CAPÍTULOS INGRESOS					
	Descripción	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	% ejec.	% Total Derech.
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	64.270.379,00 €	68.065.567,27 €	105,91%	64,46%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	4.413.890,13 €	5.410.133,89 €	122,57%	5,12%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	9.841.489,00 €	11.195.036,45 €	113,75%	10,60%
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	12.442.272,00 €	12.506.345,34 €	100,51%	11,84%
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	1.867.313,00 €	1.947.547,82 €	104,30%	1,84%
	Total ingresos de corriente	92.835.343,13 €	99.124.630,77 €	106,77%	93,87%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	5.113.752,00 €	0,00 €	0,00%	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	880.000,00 €	50.000,00 €	5,68%	0,05%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	21.991.006,98 €	499.921,78 €	2,27%	0,47%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	5.919.486,87 €	5.919.486,87 €	100,00%	5,61%
	Total ingresos de capital	33.904.245,85 €	6.469.408,65 €	19,08%	6,13%
	TOTAL INGRESOS	126.739.588,98 €	105.594.039,42 €	83,32%	100,00%

RESUMEN POR CAPÍTULOS GASTOS					
	Descripción	Créditos Definitivos	Obligaciones reconocidas	% ejec.	% Total Obligac.
1	GASTOS DE PERSONAL	36.215.757,73 €	33.937.761,93 €	93,71%	36,61%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	48.313.550,96 €	38.522.201,46 €	79,73%	41,55%
3	GASTOS FINANCIEROS	1.356.001,82 €	853.976,82 €	62,98%	0,92%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.149.030,79 €	1.834.470,90 €	58,26%	1,98%
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00 €	0,00 €	0,00%	0,00%
	Total gasto de corriente	89.134.341,30 €	75.148.411,11 €	84,31%	81,06%
6	INVERSIONES REALES	25.355.769,68 €	5.474.435,17 €	21,59%	5,90%
7	TRANSFENCIAS DE CAPITAL	120.000,00 €	0,00 €	0,00%	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	500.100,00 €	499.796,78 €	99,94%	0,54%
9	PASIVOS FINANCIEROS	11.629.378,00 €	11.590.112,20 €	99,66%	12,50%
	Total gasto de capital	37.605.247,68 €	17.564.344,15 €	46,71%	18,94%
	TOTAL GASTOS	126.739.588,98 €	92.712.755,26 €	73,15%	100,00%

Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria pone en relación los derechos u obligaciones efectivamente liquidados o reconocidos a lo largo del año con los objetivos del Ayuntamiento plasmados al principio de cada ejercicio en el presupuesto municipal.

GRADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES (DERECHOS RECONOCIDOS / PRESUPUESTO DEFINITIVO)

CAPÍTULOS DE INGRESOS	GRADO DE EJECUCION (%)
	2017
1. IMPUESTOS DIRECTOS	105,91%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	122,57%
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	113,75%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,51%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	104,30%
INGRESOS PROPIOS Cap (1/3)	107,83%
OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)	106,77%

Así, el grado de ejecución de los ingresos, tanto tributarios como corrientes, se situó por encima del 100%, lo que implica que se obtuvieron mayores ingresos de los previstos inicialmente.

GRADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS CORRIENTES
(OBLIGACIONES RECONOCIDAS / PRESUPUESTO DEFINITIVO)

CAPITULOS DE GASTOS	GRADO DE EJECUCION (%)
	2017
1. GASTOS DE PERSONAL	93,71%
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	79,73%
3. GASTOS FINANCIEROS	62,98%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,26%
9. VARIACION DEL PASIVO FINANCIERO	99,66%
OPERACIONES CORRIENTES	86,17%

En cuanto a los gastos, se observa que la amortización de los préstamos es el capítulo que arroja un mayor grado de ejecución (99,66%), seguido de los gastos de personal (93,71%), mientras que el resto de los capítulos quedan por debajo del 80%.

Como veremos más adelante, la obtención de ingresos por importe superior al previsto y la ejecución de gastos por una cifra inferior a la prevista han permitido al Consistorio seguir obteniendo niveles satisfactorios de ahorro.

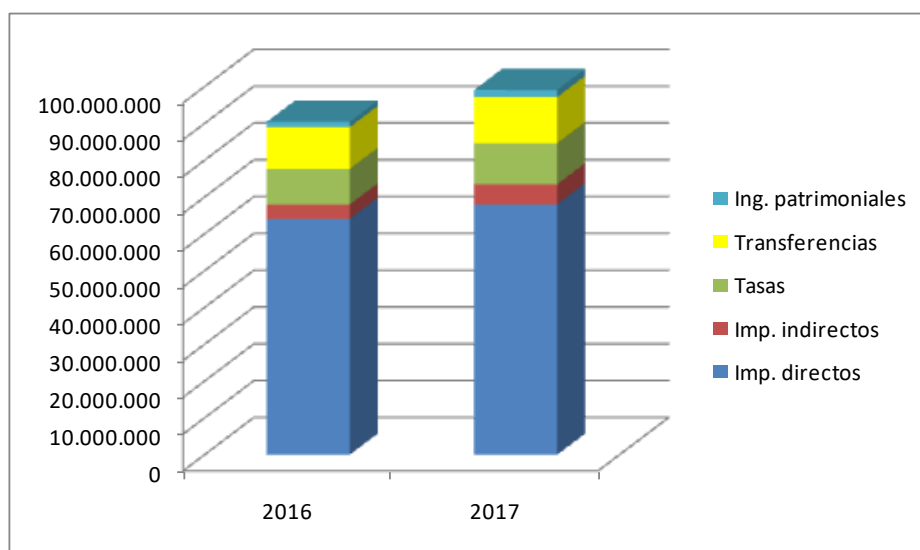
Ingresos corrientes

INGRESOS CORRIENTES
(En euros y %)

CAPITULOS DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS		PORCENTAJE DE COBRO	
	2016	2017	2016	2017
1. IMPUESTOS DIRECTOS	64.080.721,51	68.065.567,27	86,69%	91,21%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	3.907.538,16	5.410.133,89	99,00%	99,16%
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	9.660.007,91	11.195.036,45	94,57%	98,09%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.350.170,46	12.506.345,34	91,32%	94,72%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.452.823,68	1.947.547,82	78,31%	59,52%
INGRESOS PROPIOS Cap (1/3)	77.648.267,58	84.670.737,61	88,29%	92,62%
OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)	90.451.261,72	99.124.630,77	88,51%	88,51%

El crecimiento de la actividad constructora e inmobiliaria ha dado lugar a un importante incremento de los ingresos propios, así como del total de ingresos corrientes en 2017. De esta forma, figuras como el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras o las Licencias Urbanísticas han experimentado un importante aumento durante 2017. Desde la Corporación somos conscientes del carácter extraordinario de este tipo de ingresos, por lo que una de nuestras directrices presupuestarias consiste en no dar cobertura con estos ingresos no recurrentes a gastos corrientes que corran el riesgo de acabar formando parte de la estructura municipal y mermando la capacidad del Ayuntamiento para generar ahorro y financiar inversiones en años venideros.

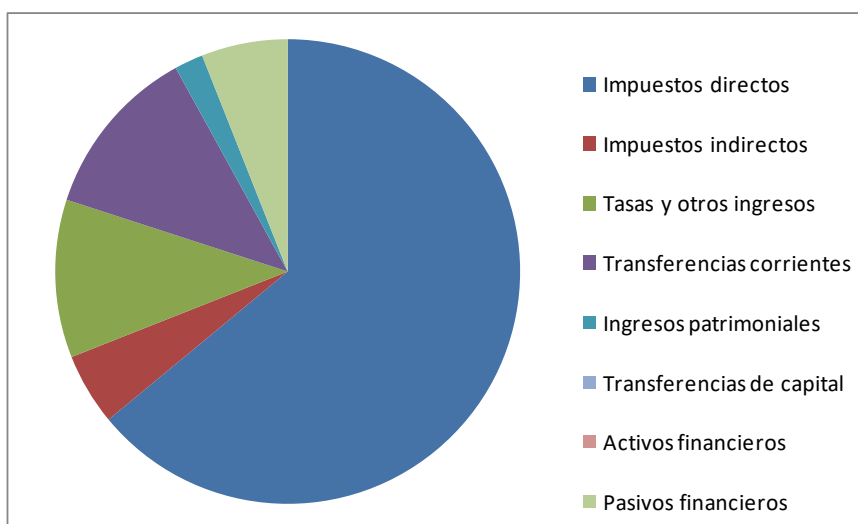
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES (En euros)



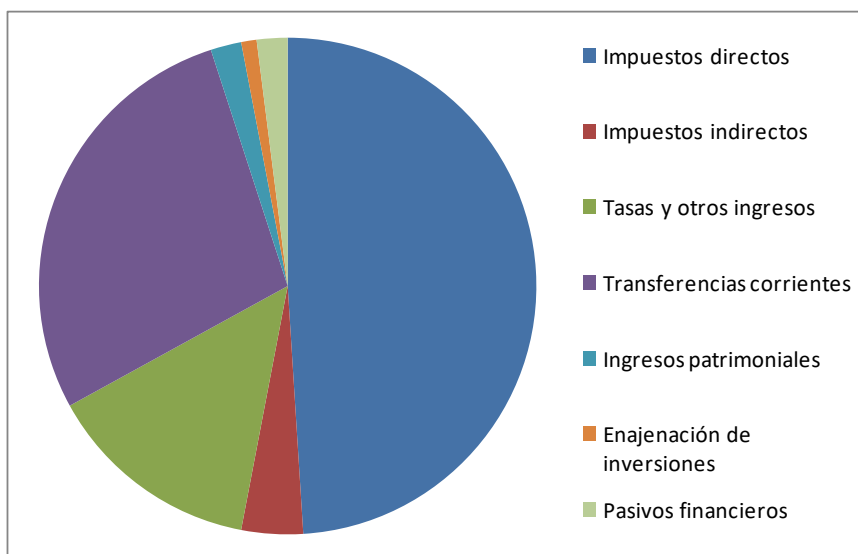
La estructura porcentual de los ingresos corrientes se mantiene en 2017 semejante a la obtenida en el ejercicio anterior, con un ligero descenso del peso relativo de los impuestos directos que se compensa con incrementos, también reducidos, del resto de capítulos.

Los siguientes gráficos muestran la composición de los ingresos en nuestro municipio en 2017 en comparación con los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y con los del rango poblacional:

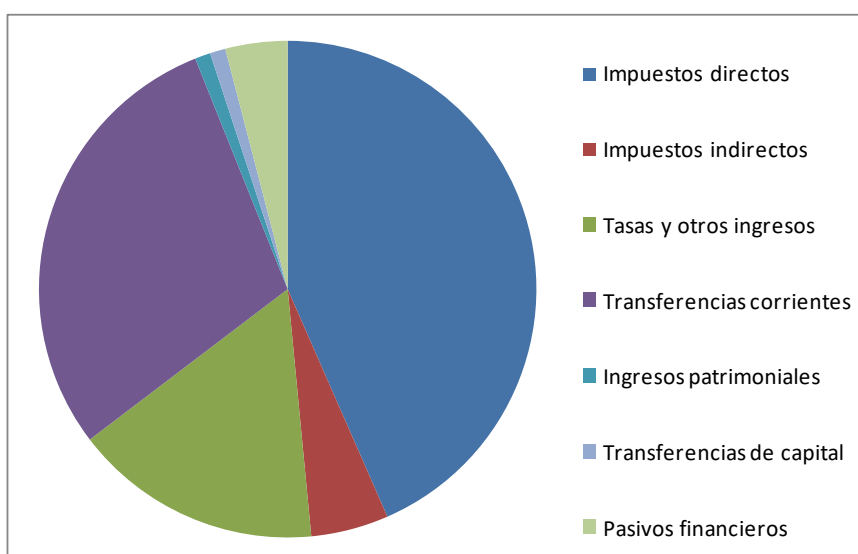
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EN LAS ROZAS EN 2017



COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EN LA MEDIA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2017



COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EN LA MEDIA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE 50.001 a 250.000 HABITANTES EN 2017



La principal conclusión que obtenemos del análisis de los gráficos anteriores se refiere a la solidez y el equilibrio de la estructura de los ingresos de nuestro ayuntamiento, ya que los impuestos directos suponen 64% del total del presupuesto liquidado, mientras que en la media de la Comunidad de Madrid no llegan a la mitad (49%) y en la media de nuestro rango poblacional dicho porcentaje desciende hasta el 43%. El peso relativo de los impuestos directos resulta de suma importancia ya que se trata de impuestos basados mayormente en un padrón, por lo que los ingresos derivados de ellos son recurrentes, no estando tan sujetos a los cambios económicos del entorno y proporcionando estabilidad al presupuesto.

Por último, la recaudación de los ingresos tributarios se ha incrementado en más de cuatro puntos porcentuales hasta alcanzar un porcentaje del 92,6% que puede considerarse cercano al óptimo, lo que sigue hablando positivamente de los servicios de recaudación municipales.

Gastos corrientes

GASTOS CORRIENTES

(En euros y %)

CAPITULOS DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PORCENTAJE DE PAGO	
	2016	2017	2016	2017
1. GASTOS DE PERSONAL	33.630.508,59	33.937.761,93	97,85%	97,84%
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	40.467.665,40	38.522.201,46	93,79%	96,95%
3. GASTOS FINANCIEROS	862.614,91	853.976,82	100,00%	100,00%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.760.127,18	1.834.470,90	90,31%	99,81%
9. VARIACION DEL PASIVO FINANCIERO	9.002.878,20	11.590.112,20	100,00%	100,00%
OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)	85.723.794,28	86.738.523,31	96,03%	97,80%

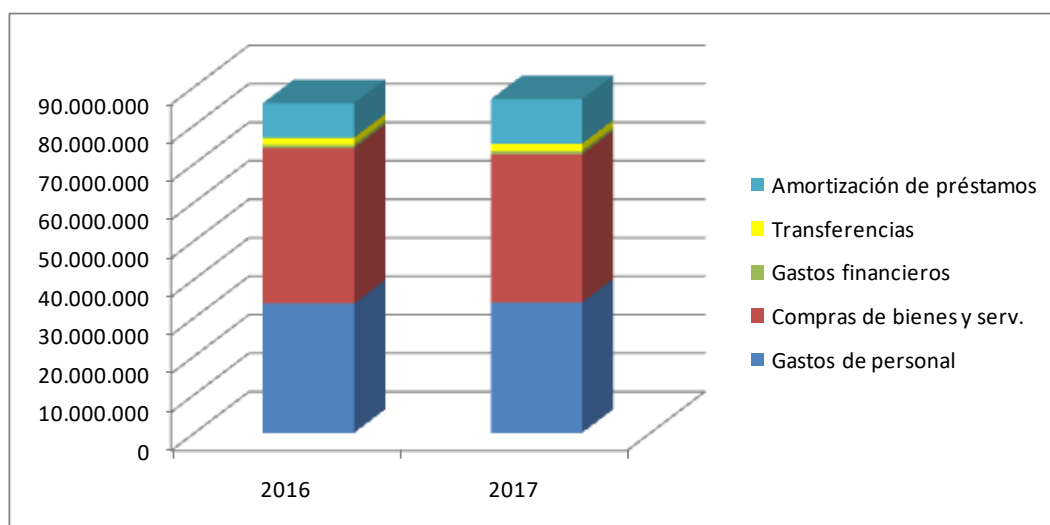
Los gastos corrientes en que ha incurrido el Consistorio durante 2017 ascienden a 86,7 millones de euros, cifra superior en un 1,18% a la gastada en 2016. La moderación de dicho incremento viene a corroborar la contención en el gasto de la Corporación, sentando las bases de una estructura presupuestaria equilibrada y sostenible a medio y largo plazo.

Dicho argumento se ve reforzado al observar que buena parte del incremento del gasto viene justificado por el incremento de las amortizaciones de los préstamos bancarios a largo plazo, lo que permitirá liberar recursos en los años siguientes que podrán ser dedicados a otras áreas con incidencia directa sobre la vida de nuestros conciudadanos.

En cuanto a los porcentajes de pago de las obligaciones, se observa que la saludable situación de la tesorería municipal ha permitido incrementar el porcentaje de pago a proveedores en más de tres puntos porcentuales, hasta cifrarlo en un 97%, porcentaje prácticamente óptimo y que en la práctica se traduce en una nueva reducción del período medio de pago a proveedores que a finales de 2017 se sitúa en 27,72 días.

Respecto a la estructura de los gastos, la política de prudencia seguida por la Corporación ha permitido reducir el peso porcentual de los gastos de personal y de la compras de bienes y servicios. Por otra parte la amortización de los préstamos bancarios ha incrementado la importancia de este capítulo en 2017 hasta el 13,4% del total del gasto corriente.

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES (En euros)



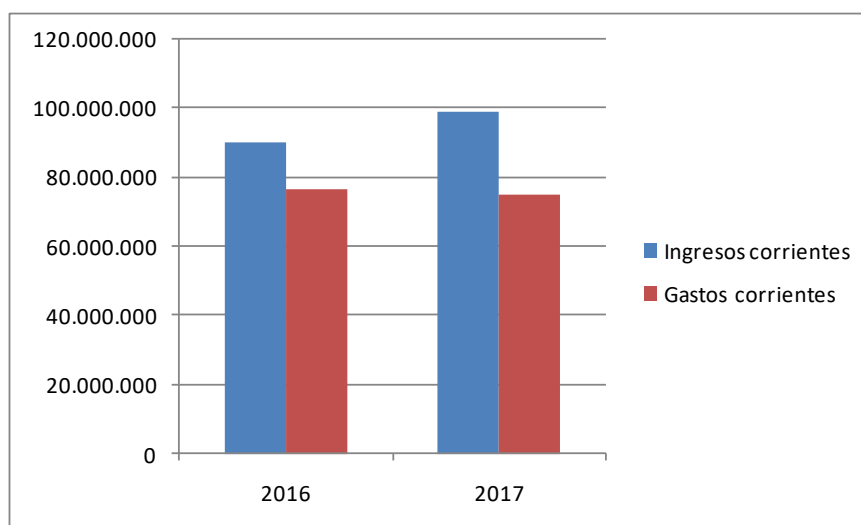
Ahorro

EVOLUCIÓN DEL AHORRO (En euros y %)

	MAGNITUDES (En euros)		AHORRO (% s/Ing. Corrientes)	
	2016	2017	2015	2016
INGRESOS CORRIENTES (CAP. 1 A 5)	90.451.261,72	99.124.630,77		
GASTOS CORRIENTES (CAP. 1 a 4)	76.720.916,08	75.148.411,11		
AHORRO BRUTO	13.730.345,64	23.976.219,66	15,18%	24,19%
AMORTIZACIÓN DEUDA (CAP. 9)	9.002.878,20	11.590.112,20		
AHORRO NETO	4.727.467,44	12.386.107,46	5,23%	12,50%

Si analizamos el ahorro obtenido, esto es, la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes, podemos observar que dicha diferencia se cifra en 2017 en 12,4 millones de euros, mientras que a finales de 2016 dicha cifra de ahorro ascendía a 4,7 millones de euros, lo que en términos porcentuales sobre ingresos corrientes supone pasar del 5,2% al 12,5%.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES (En euros)



El Ahorro Neto calculado en los términos de la Ley de Haciendas Locales (considerando una anualidad teórica constante) asciende a prácticamente 33 millones de euros, el 33,3 % de los ingresos corrientes recurrentes, el doble que el obtenido en el ejercicio anterior.

Cálculo del Ahorro neto a 31/12/2017	Euros
Gastos corrientes reconocidos	75.148.411,11
Intereses	853.976,82
Gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería	12.222.894,38
Gastos corrientes "ordinarios"	62.071.539,91
Ingresos corrientes	99.124.630,14
Cuotas Urbanísticas	0,00
Canal Isabel II	0,00
Ingresos corrientes recurrentes	99.124.630,14
Gastos corrientes "ordinarios"	62.071.539,91
Ahorro bruto según LHL	37.053.090,23
A. Con hipotecas y sobre todos ingresos corrientes	
Anualidad financiera teórica (con hipotecas)	4.059.570,44
Ahorro neto	32.993.519,79
% sobre ingresos corrientes recurrentes	33,28%
B. Sin hipotecas y sobre todos ingresos corrientes	
Anualidad financiera teórica (sin hipotecas, no hay hipotecas)	4.059.570,44
Ahorro neto "legal" (con ingresos extraordinarios y sin hipotecas)	32.993.519,79
% sobre ingresos (con ingresos extraordinarios y sin hipotecas)	33,28%

En definitiva, e independientemente del método de cálculo utilizado, los ingresos corrientes obtenidos por la Corporación durante el período han sido suficientes para hacer frente a los gastos ordinarios, obteniendo un excedente considerable para financiar el plan de inversiones o amortizar deuda con el fin de reforzar la solvencia a largo plazo.

Tal como comentábamos en la introducción de la presente presentación, una de las líneas maestras de la Corporación durante 2017 ha sido continuar con la política de eficiencia en el gasto público, intentando lograr los objetivos propuestos con los mínimos recursos de los ciudadanos posibles. Los resultados obtenidos y explicados en los párrafos anteriores vienen a confirmar dicha línea de actuación, manteniendo el equilibrio de la estructura presupuestaria y optando por la prudencia ante posibles cambios de tendencia en la economía nacional y municipal.

Inversión

Las obligaciones reconocidas en concepto de inversión por parte del Ayuntamiento han ascendido en 2017 a 5,5 millones de euros, frente a los 6,4 millones de euros liquidados en 2016.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN INVERSIÓN EN 2017 (En euros)

ÁREA DE GASTO	IMPORTE
Obras en infraestructuras	3.083.885,30
Mejoras de las vías públicas (calles, alumbrado, etc.)	718.804,86
Edificios y otras construcciones	373.707,19
Maquinaria, instalaciones y utillaje	720.979,73
Adquisición Parque Móvil	2.192,52
Mobiliario y enseres	204.929,29
Equipos para procesos de información	247.372,22
Estudios y trabajos técnicos	84.964,52
Aplicaciones informáticas	37.599,54
TOTAL	5.474.435,17

La mayor parte de la inversión de 2017 corresponde a la ejecución de obras en infraestructuras (3,1 millones de euros). A continuación destacan las adquisiciones de maquinaria, instalaciones y utillaje y las obras de mejora de las vías públicas (aproximadamente 0,7 millones de euros invertidos en cada categoría).

En relación con la población del municipio la cifra invertida en 2017 se cifra en 57,6 euros / habitante, cantidad inferior a la invertida en 2016 (68 euros / habitante), debido al reconocimiento contable de un elevado importe de obras en infraestructuras en dicho ejercicio 2016 (4,2 millones de euros).

Deuda financiera

Respecto a la financiación del plan de inversiones, el Ayuntamiento ha contratado un préstamo bancario a largo plazo por importe de 18.240.486,87 euros para la financiación del Plan Cuatrienal de Inversiones, del cual se han dispuesto 5.919.486,87 euros en 2017.

Por otra parte, la Corporación ha procedido a la amortización de préstamos pendientes por importe de 11,6 millones de euros, lo que, en términos netos, ha dado lugar a la reducción del saldo vivo de la deuda financiera a largo plazo hasta la cifra de 17,8 millones de euros, frente a los 23,4 millones de euros existentes a finales de 2016. Por lo tanto, estamos ante una reducción del saldo vivo del 24,2%.

En porcentaje sobre los ingresos corrientes el saldo vivo a finales de 2017 supone un contenido 19,6%.

Índice de endeudamiento (Capital Vivo 31/12/2017)				
Ingresos corrientes liquidados a 31/12/2017)				
Préstamo:	Descripción	Capital Vivo	Disponible	Total
2011/1/BBVA2	PRESTAMOS BBVA 00046750729	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
2011/1/CATALU	PRESTAMO CATALUNYA CAIXA ICO INVERSIÓN	721.252,16	0,00	721.252,16
2012/1/FFPP-ICO	VARIOS PRESTAMOS FFPP-ICO	6.428.199,22	0,00	6.428.199,22
2013/1/BBVA	BBVA REF 0182-5638-9550019741	2.697.051,59	0,00	2.697.051,59
2017/1/SABADL	SABADELL REF 807595385161	5.919.486,87	12.321.000,00	18.240.486,87
	Capital vivo a 31/12/2017:...	17.765.989,84	12.321.000,00	30.086.989,84
Índice de endeudamiento	Tanto por 100 s/corrientes	19,64%		33,26%

En términos relativos sobre la población del municipio la deuda viva del Consistorio a finales de 2017 se cifra en 186,9 euros / habitante, mientras que en el conjunto de la Comunidad de Madrid dicha cifra ascendía a finales de 2016 a 1.107,9 euros / habitante (Fuente: Sielocal) lo cual sigue resultando indicativo de la prudencia de la Corporación a la hora de recurrir a este tipo de endeudamiento bancario.

Remanente de tesorería

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA				
	AÑO 2017		AÑO 2016	
1.- (+) FONDOS LIQUIDOS EN LA TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		45.191.204,21		37.032.020,23
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		29.531.267,30		30.776.377,04
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	8.082.152,33		10.640.756,00	
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PPTOS. CERRADOS	19.584.596,11		18.976.805,24	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	1.864.518,86		1.158.815,80	
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		20.525.709,46		24.401.778,53
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	1.985.366,26		4.317.386,57	
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PPTOS. CERRADOS	13.996.293,11		16.317.344,72	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	4.544.050,09		3.767.047,24	
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		1.054.836,41		-31.517,79
COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	519.565,97		486.397,91	
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	1.574.402,38		454.880,12	
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)		55.251.598,46		43.375.100,95
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		20.321.468,34		20.550.273,76
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA		5.161.221,31		1.285.454,07
REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		29.768.908,81		21.539.373,12

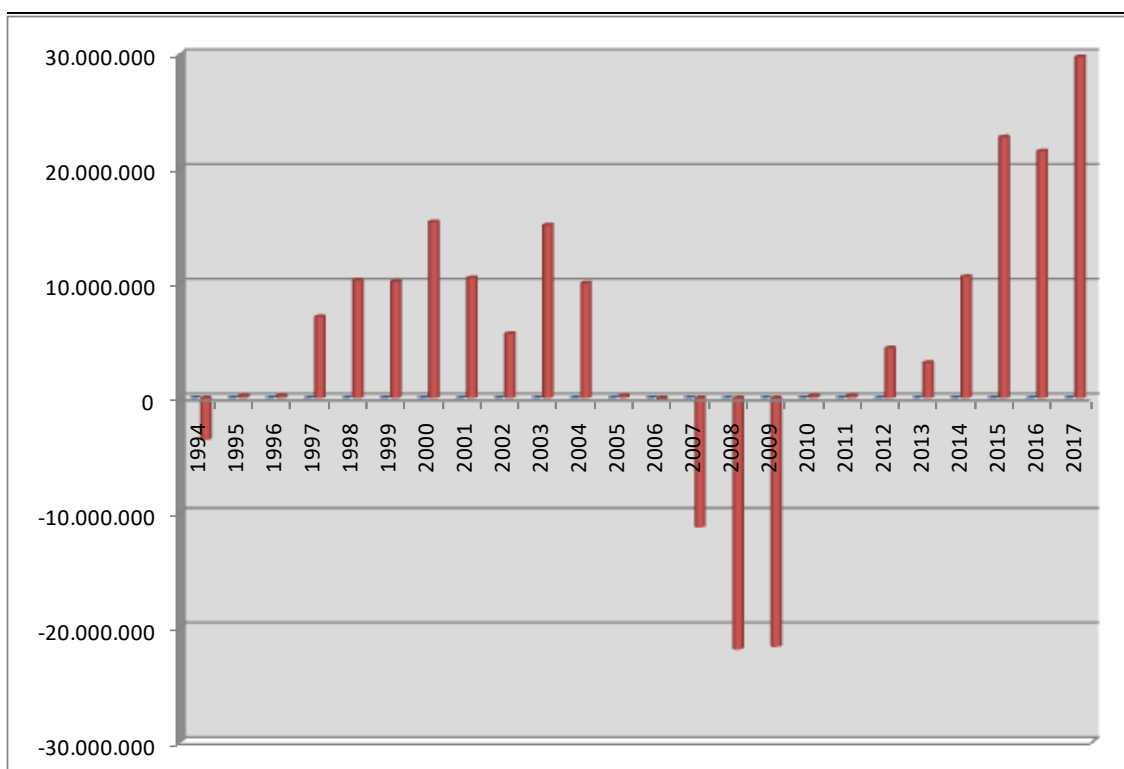
El remanente de tesorería constituye un estado de capital importancia para entender la situación financiera de cualquier ente sujeto a contabilidad presupuestaria, ya que representa la diferencia entre las deudas acumuladas con vencimiento a corto plazo y los recursos de los que podría disponer el Ayuntamiento para cancelarlas, es decir, expresa el nivel de solvencia de la Hacienda Local a corto plazo.

El remanente de tesorería para gastos generales así obtenido a finales de 2017 resulta positivo por importe de 29,8 millones de euros, lo que representa un incremento del 38,2% respecto al logrado a finales del año anterior.

En términos relativos a los ingresos corrientes, el remanente de tesorería para gastos generales alcanza a finales de 2017 el 30%, frente al 23,8% logrado en el ejercicio anterior.

Para comprender mejor el saludable estado de la tesorería municipal baste mencionar que el remanente de tesorería para gastos generales en términos relativos sobre la población asciende a 313 euros / habitante, mientras que en el global de la Comunidad de Madrid dicha cifra desciende hasta los 32,8 euros / habitante a finales de 2016 (último dato disponible. Fuente: Sielocal).

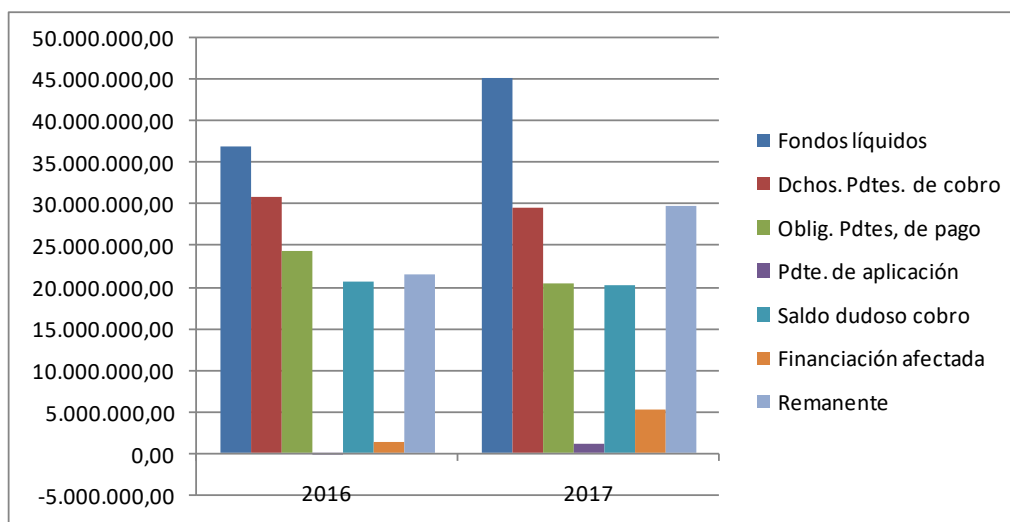
EVOLUCIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (Millones de euros)



El gráfico anterior muestra que no siempre resulta sencillo obtener un remanente de tesorería positivo. De hecho, durante el período 2005/2011 dicho ratio resultó negativo o prácticamente nulo. Por tanto, puede afirmarse que el Ayuntamiento ha mejorado considerablemente su posición de solvencia a corto plazo.

Por último, el siguiente gráfico muestra la evolución en el período 2016/2017 de los distintos componentes del remanente de tesorería y, como consecuencia de su agregación, el remanente de tesorería para gastos generales obtenido en cada ejercicio.

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (Millones de euros)



SERVICIOS PÚBLICOS

Para el análisis de los servicios públicos prestados por nuestro Ayuntamiento primeramente analizaremos el gasto incurrido en cada programa presupuestario a lo largo de 2017 en comparación con el correspondiente a 2016.

GASTOS POR PROGRAMAS
(En euros y %)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		VARIACIÓN
	2016	2017	2016/2017
Deuda Pública	9.656.261,36 €	11.973.382,02 €	24,00%
Administración General de la Seguridad	476.939,33 €	378.823,22 €	-20,57%
Seguridad y orden público	8.261.676,70 €	8.671.510,07 €	4,96%
Servicio vigilancia	1.378.506,86 €	1.068.775,41 €	-22,47%
Tráfico y seguridad vial	379.752,36 €	273.140,88 €	-28,07%
Protección civil y SAMER	1.634.189,38 €	1.588.896,08 €	-2,77%
Servicio de extinción de incendios	2.882.044,26 €	2.908.141,43 €	0,91%
Administ. General de Vivienda y Urbanismo	1.778.534,53 €	1.441.534,46 €	-18,95%
Infraestructura viaria	4.008.150,21 €	6.087.756,08 €	51,88%
Suministro de agua	1.603.057,36 €	- €	-100,00%
Recogida de residuos	1.365.509,22 €	1.104.627,59 €	-19,11%
Gestión de residuos sólidos urbanos	279.434,56 €	252.813,61 €	-9,53%
Tratamiento de residuos	413.540,65 €	436.220,18 €	5,48%
Limpieza viaria	4.648.544,02 €	3.881.805,13 €	-16,49%
Alumbrado Público	2.497.254,77 €	2.883.080,27 €	15,45%
Administración general	710.153,64 €	- €	-100,00%
Patrimonio verde	4.597.506,97 €	5.581.429,71 €	21,40%
Otras prest. Econ. a favor empleados	844.464,44 €	1.075.228,86 €	27,33%
Servicios sociales generales	936.972,85 €	1.208.486,42 €	28,98%
Discapacidad y dependencia	490.982,28 €	475.205,43 €	-3,21%
Área atención social primaria	398.899,85 €	685.870,48 €	71,94%
Mujer	207.323,43 €	217.603,44 €	4,96%
Mayor	544.707,94 €	534.607,07 €	-1,85%
Menor	729.638,39 €	896.728,75 €	22,90%
Fomento del empleo	409.010,94 €	802.843,47 €	96,29%
Protección de la salubridad pública	908.540,57 €	1.105.084,63 €	21,63%
Administración General de Educación	342.617,70 €	347.200,17 €	1,34%
Educación infantil y primaria	2.366.209,74 €	2.411.420,26 €	1,91%
Administración General de Cultura	1.360.948,10 €	1.483.441,12 €	9,00%
Bibliotecas	2.220.802,17 €	2.297.102,46 €	3,44%
Escuelas y Talleres	2.072.192,66 €	1.873.513,08 €	-9,59%
Programación Cultural	949.939,88 €	1.123.345,40 €	18,25%
Servicios de juventud	1.348.381,91 €	1.346.785,26 €	-0,12%
Fiestas populares	947.500,96 €	1.396.076,30 €	47,34%
Administración General del Deporte	290.719,85 €	221.759,16 €	-23,72%
Promoción y fomento del deporte	3.170.329,25 €	2.786.983,29 €	-12,09%
Instalaciones deportivas	5.802.653,51 €	6.326.545,45 €	9,03%
Infraestructuras	4.240.965,49 €	587.318,11 €	-86,15%
Alcaldía	261.361,06 €	156.607,37 €	-40,08%
Órganos de Gobierno	2.470.222,35 €	2.494.603,89 €	0,99%
Secretaría General	1.338.914,09 €	973.925,11 €	-27,26%
Recursos Humanos	1.859.759,69 €	1.062.104,45 €	-42,89%
Régimen Interior	742.760,51 €	533.349,69 €	-28,19%
Informática	1.569.210,88 €	1.924.517,24 €	22,64%
Servicios Jurídicos	393.869,61 €	764.306,60 €	94,05%
Parque Móvil	348.535,29 €	352.680,52 €	1,19%
Prevención riesgos laborales	462.689,44 €	368.605,81 €	-20,33%
Intervención	874.486,19 €	967.333,49 €	10,62%
Gestión e Inspección Tributaria	900.448,12 €	975.275,30 €	8,31%
Tesorería y Recaudación	1.568.303,01 €	1.783.318,97 €	13,71%
Resto programas	11.098,96 €	82.946,03 €	647,33%
TOTAL	92.494.613,33	92.712.755,26	0,24%

Por su importancia dentro del presupuesto municipal cabe destacar el incremento del gasto derivado de la deuda financiera, debido a la amortización anticipada, así como a la inversión y mantenimiento de las infraestructuras viarias, en los gastos dedicados al patrimonio verde municipal (parques, jardines, suministro de agua, etc.).

También destaca el incremento del esfuerzo dedicado a otras áreas como servicios sociales, fomento del empleo, protección de la salubridad pública, programación cultural o fiestas populares.

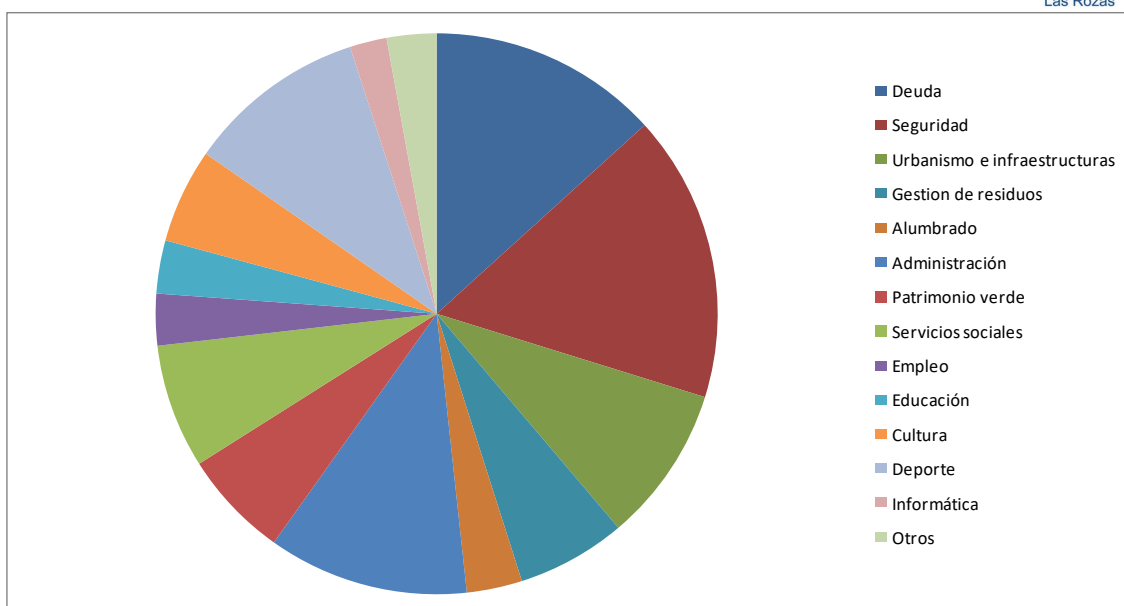
Por otra parte, hay que mencionar la desaparición del gasto dedicado a la red de suministro de agua, al haber sido externalizado el servicio. Cabe destacar también el descenso de los gastos dedicados a la limpieza viaria o a infraestructuras o a promoción y fomento del deporte, si bien este último decremento se ve compensado por el crecimiento del gasto destinado al mantenimiento de las instalaciones deportivas, de forma que el gasto total incurrido en el área de deportes se incrementa en un 0,77%.

Por último, cabe señalar el esfuerzo de ahorro acometido en algunas de las partidas con mayor importancia dentro de la gestión administrativa del propio Consistorio, tales como Alcaldía, Secretaría General, recursos humanos, régimen interior, etc.

La siguiente tabla y el gráfico asociado muestran la evolución del gasto incurrido en en el período 2016/2017 por áreas de gasto, así como el peso relativo que representa cada área sobre el total del presupuesto municipal.

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR ÁREAS

ÁREA DE GASTO	2016	2017	VARIACIÓN	PESO PORCENTUAL 2017
Deuda	9.656.261,36 €	11.973.382,02 €	24,00%	13,28%
Seguridad	15.013.108,89 €	14.889.287,09 €	-0,82%	16,51%
Urbanismo e infraestructuras	10.027.650,23 €	8.116.608,65 €	-19,06%	9,00%
Suministro de agua	1.603.057,36 €	- €	-100,00%	0,00%
Gestión de residuos	6.707.028,45 €	5.675.466,51 €	-15,38%	6,29%
Alumbrado	2.497.254,77 €	2.883.080,27 €	15,45%	3,20%
Administración	11.931.503,00 €	10.432.111,20 €	-12,57%	11,57%
Patrimonio verde	4.597.506,97 €	5.581.429,71 €	21,40%	6,19%
Servicios sociales	5.501.371,09 €	6.440.515,71 €	17,07%	7,14%
Empleo	2.481.203,60 €	2.676.356,55 €	7,87%	2,97%
Educación	2.708.827,44 €	2.758.620,43 €	1,84%	3,06%
Cultura	4.531.690,15 €	4.903.888,98 €	8,21%	5,44%
Deporte	9.263.702,61 €	9.335.287,90 €	0,77%	10,35%
Informática	1.569.210,88 €	1.924.517,24 €	22,64%	2,13%
Otros	4.405.236,53 €	2.584.106,96 €	-41,34%	2,87%
TOTAL	92.494.613,33	90.174.659,22	-2,51%	100,00%



A continuación analizaremos el gasto por habitante atendiendo a las diferentes áreas de gasto en comparación con el observado en la media de ayuntamientos nacionales de su rango poblacional y la media nacional global. Nos detendremos únicamente en las áreas de gasto más representativas, obviando las menos importantes, bien por su reducido importe o representatividad.

ÁREAS DE GASTO POR HABITANTE: COMPARATIVA GASTO MEDIO (En euros)

ÁREAS DE GASTO	Las Rozas	Media rango poblacional	Media estatal
Servicios públicos básicos			
Seguridad y movilidad ciudadana	156,61	102,05	75,34
Vivienda y urbanismo	79,37	70,75	60,98
Bienestar comunitario	96,07	137,66	103,94
Medio ambiente	58,91	38,22	23,99
Producción de bienes públicos			
Sanidad	13,02	6,36	8,55
Educación	35,33	47,21	30,60
Cultura	100,17	52,86	41,45
Deporte	98,19	40,10	26,75

Fuente: esPúblico

Se observa que en la mayoría de las áreas de gasto con incidencia en el bienestar ciudadano el Ayuntamiento viene gastando cantidades por habitante superiores a la media, tanto de su rango poblacional, como global estatal. Destaca especialmente las diferencias observadas en áreas como deporte, donde el gasto por habitante incurrido en Las Rozas supone más del doble de la media de su rango poblacional y casi el cuádruple del observado en la media estatal, o cultura donde el gasto duplica ambas variables de referencia.

Si la comparación se efectúa en términos relativos sobre el número de inmuebles existentes en el municipio, se puede observar que la diferencia es mayor, resultando en todos los casos superior a ambas medias.

ÁREAS DE GASTO POR INMUEBLE: COMPARATIVA GASTO MEDIO (En euros)

ÁREAS DE GASTO	Las Rozas	Media rango poblacional	Media estatal
Servicios públicos básicos			
Seguridad y movilidad ciudadana	412,47	184,10	130,80
Vivienda y urbanismo	209,03	128,53	106,23
Bienestar comunitario	253,02	248,32	178,58
Medio ambiente	155,14	68,95	41,88
Producción de bienes públicos			
Sanidad	34,30	11,89	15,14
Educación	93,06	85,16	53,35
Cultura	263,83	95,35	71,89
Deporte	258,61	72,34	46,60

Fuente: esPúblico

Por último, destacar que los servicios técnicos municipales realizan anualmente una tarea de análisis encaminada a calcular el coste total de cada uno de los servicios o programas presupuestarios municipales, para lo cual se lleva a cabo una imputación de los costes indirectos o generales asociados a la gestión diaria del Consistorio, así como la asignación a cada programa de la anualidad de inversión correspondiente. Asimismo, también se realiza una imputación de los ingresos municipales asignados a cada programa o servicio, incluyendo tasas y precios públicos, subvenciones, cánones, etc. Dicho ejercicio permite calcular el grado de autofinanciación o cobertura de cada uno de los servicios municipales. El siguiente cuadro muestra los resultados correspondientes al año 2017.

ESTUDIO DE LOS COSTES Y RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS EJERCICIO 2017

Organo	Programa	Descripción	Total	Tasas y Precios	Subv. Corriente	Otros Ingresos	Canon	Subv. Capital	Ingr Admon. Grals.	Total Ingresos	Cobertura
100	9220	Relaciones institucionales	35.291,44 €							0,00 €	0,00%
101	1350	Protección civil y SAMER	2.288.077,60 €							0,00 €	0,00%
101	1360	Servicio de extinción de incendios	3.793.244,95 €							0,00 €	0,00%
101	1320	Seguridad y Orden Público	11.310.007,20 €		1.363.789,19 €					1.363.789,19 €	12,06%
101	1330	Tráfico y Seguridad Vial	357.161,69 €	122.533,31 €						122.533,31 €	34,31%
102	1522	Vivienda	2.503.978,67 €			83.120,68 €				83.120,68 €	3,32%
103	1530	Infraestructura Viana	4.836.235,59 €				16.444,80 €			16.444,80 €	0,34%
103	1532	Pavimentación de Vías Públicas	0,00 €							0,00 €	0,00%
103	1600	Alcantarillado	7.673,94 €							0,00 €	0,00%
103	1610	Infraestructuras de agua y saneamiento	0,00 €							0,00 €	0,00%
103	1621	Recogida de Residuos	1.439.294,54 €							0,00 €	0,00%
103	1622	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	329.408,08 €							0,00 €	0,00%
103	1623	Tratamiento de Residuos	568.380,99 €							0,00 €	0,00%
103	1630	Limpieza viaria	5.058.655,11 €							0,00 €	0,00%
103	1640	Cementerio y servicios funerarios	306.620,03 €	152.152,51 €			246.240,00 €			398.392,51 €	129,93%
103	1650	Alumbrado público	3.180.872,67 €							0,00 €	0,00%
103	1710	Parques y jardines	6.283.984,82 €							0,00 €	0,00%
102	1720	Protección y mejora del medio ambiente	81.433,31 €							0,00 €	0,00%
109	2311	Discapacidad y Dependencia	942.275,65 €		87.507,99 €					87.507,99 €	9,29%
109	2312	Voluntariado y Cooperación	0,00 €							0,00 €	0,00%
109	2313	Area Atención Social Primaria	1.359.999,30 €		207.470,82 €					207.470,82 €	15,26%
109	2314	Mujer	431.481,65 €							97.765,00 €	22,66%
109	2315	Convivencia e Integración	65.597,66 €		74.472,11 €					74.472,11 €	113,53%
109	2316	Mayor	1.060.276,84 €	79.897,81 €	11.304,00 €					91.201,81 €	8,60%
109	2318	Familia	1.784.657,65 €	3.364,89 €	171.749,04 €					175.113,93 €	9,81%
108	2410	Fomento del empleo	2.132.213,83 €		448.793,64 €					448.793,64 €	21,05%
110	3110	Protección de la Salubridad Pública	1.351.980,39 €	27.657,98 €	24.054,27 €					51.712,25 €	3,82%
110	3120	Servicios asistenciales y centros de salud	340.777,36 €							0,00 €	0,00%
106	3230	Educación Infantil y Primaria	3.336.244,46 €		180.779,73 €					180.779,73 €	5,42%
106	3250	Vigilancia Escolaridad Obligatoria	77.515,95 €							0,00 €	0,00%
106	3260	Servicios Complementarios de Educación	457.496,65 €							0,00 €	0,00%
106	3270	Promoción Educativa	290.282,28 €				40176,03			40.176,03 €	13,84%
106	3321	Bibliotecas	3.619.051,68 €					50.000,00 €		50.000,00 €	1,38%
106	3330	Museos	5.472,86 €							0,00 €	0,00%
106	3340	Escuelas y talleres	3.013.824,31 €	1.164.408,46 €						1.164.408,46 €	38,64%
106	3341	Programación Cultural	1.785.305,59 €	128.033,20 €						128.033,20 €	7,17%
111	3370	Servicios de juventud	1.740.093,66 €	178.597,79 €						178.597,79 €	10,26%
111	3380	Fiestas populares	2.216.448,24 €	43.646,41 €		60.523,11 €				104.169,52 €	4,70%
107	3410	Promoción y fomento del deporte	3.963.832,52 €	3.164.116,21 €	44.869,00 €					3.208.985,21 €	80,96%
107	3420	Instalaciones deportivas	8.710.431,66 €				668.536,68 €			668.536,68 €	7,68%
108	4311	Ferias	11.902,75 €	62.280,32 €						62.280,32 €	523,24%
108	4330	Desarrollo empresarial	206.998,32 €							0,00 €	0,00%
113	4411	Movilidad Urbana	236.880,92 €							0,00 €	0,00%
102	4590	Infraestructuras	1.948.884,13 €				267.838,14 €			267.838,14 €	13,74%
108	4930	Consumo y O.M.I.C.	128.223,03 €							0,00 €	0,00%
113	9206	Parque móvil	444.282,62 €							0,00 €	0,00%
104	9208	Actos Cviles	50.307,32 €	1.057,96 €						1.057,96 €	2,10%
100	9231	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes	131.993,77 €							0,00 €	0,00%
112	9250	Distrito Centro	5.131,08 €							0,00 €	0,00%
108	9251	Distrito Sur	11.220,97 €							0,00 €	0,00%
113	9252	Distrito Norte	158.495,40 €							0,00 €	0,00%
Totales			84.399.901,13 €	5.127.746,85 €	2.712.554,79 €	143.643,79 €	1.239.235,65 €	-50.000,00 €	0,00 €	9.273.181,08 €	

Se observa que existen ciertos programas de gasto cuyos ingresos superan a los gastos asociados a su gestión en 2017:

- ✓ Cementerio y servicios funerarios.- Las tasas y el canon asociados al servicio suponen el 129,93% de los gastos necesarios para la prestación del servicio.
- ✓ Convivencia e integración.- En este caso las subvenciones corrientes recibidas de otras administraciones superan a los gastos en un 113,53%.
- ✓ Ferias.- Este caso resulta llamativo, ya que los ingresos por los precios públicos liquidados quintuplican a los gastos asociados (62.280,32 euros frente a 11.902,75 euros).

Otros programas de gasto que alcanzan un mayor grado de cobertura financiera son los correspondientes a las siguientes áreas:

- ✓ Deporte.- En términos globales, los programas presupuestarios relacionados con el deporte reciben autofinanciación que cubre el 30,6% de los gastos incurridos. Si analizamos el detalle se observa que “Promoción y fomento del deporte” resulta autofinanciado en un 81% (79,8% si tenemos en cuenta sólo las tarifas pagadas por los usuarios del servicio), mientras que “Instalaciones deportivas” se autofinancia únicamente en un 7,7%.
- ✓ Escuelas y talleres.- Dichas actividades son financiadas en un 38,6% por los usuarios del servicio.
- ✓ Tráfico y seguridad vial.- Las multas de tráfico han cubierto en 2017 el 34,3% del importe del contrato de retirada de vehículos y gestión de las propias multas.
- ✓ Las subvenciones corrientes recibidas para la gestión del área de la mujer cubren el 22,7% de los costes del servicio. Si nos fijamos en el total de áreas relacionadas con la atención social, el grado de cobertura del servicio se reduce hasta el 13%.
- ✓ Fomento del empleo.- En este caso las subvenciones recibidas de la Comunidad de Madrid para formación profesional han supuesto un 21% de los gastos incurridos por el Ayuntamiento en dicha área.
- ✓ Por otra parte, existen áreas de gasto que han supuesto desembolsos importantes para las arcas municipales, pero que han alcanzado grados de cobertura reducidos, tales como vivienda (3,3%), infraestructura viaria (0,34%), educación infantil y primaria (5,42%), bibliotecas (1,4%) o fiestas populares (4,7%). Asimismo existen áreas que no han recibido ningún ingreso directo, como por ejemplo protección civil, extinción de incendios, limpieza viaria, alumbrado público, etc., si bien la propia naturaleza de dichos servicios no prevé la percepción de ingresos externos para su financiación.

En definitiva, recapitulando todo lo analizado en el presente informe, puede afirmarse que la Corporación ha conseguido mantener el equilibrio de la hacienda municipal durante el ejercicio 2017, mejorando los niveles de solvencia y de autofinanciación y sentando las bases para una gestión eficiente de los servicios y la acometida de un ambicioso plan plurianual de inversiones a iniciar a lo largo de este mismo ejercicio 2017.

En Las Rozas de Madrid, a 5 de octubre de 2018.